



**JET** Juegos  
Estudiantiles  
Tucumán

**2024**

# CONCURSO PARA EL **DISEÑO** **DE LA MASCOTA** DE LOS **“JUEGOS ESTUDIANTILES** **TUCUMAN”**



## FUNDAMENTACIÓN

Los Juegos estudiantiles Tucumán son más que una competencia, son una oportunidad para disfrutar de una experiencia que favorece la integración social, la formación, la sana competencia promoviendo la práctica deportiva, tomando como valor más importante la participación, trabajo en equipo, la responsabilidad y el respeto, incentivando un estilo de vida saludable. Este concurso busca encontrar una creación original, novedosa y notable, que represente el espíritu de los Juegos Estudiantiles Tucumán, siendo una oportunidad única para niños y adolescentes creativos dejando su huella en un evento memorable, la mascota ganadora no solo será un símbolo de evento, sino también una obra de arte que transmitirá valores positivos.

## OBJETIVOS

- Fortalecer la identidad del evento.
- Incrementar la visibilidad y el impacto del evento.
- Generar la oportunidad de plasmar el talento creativo de los niños y adolescentes tucumanos.
- Transmitir mensajes positivos sobre deporte, el trabajo en equipo y el respeto.

## PARTICIPANTES

Podrán participar todos los alumnos matriculados en 5to y 6to grado de establecimientos educativos públicos y privados de la provincia de Tucumán.

## BASES Y CONDICIONES DEL CONCURSO

### INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN.

- El periodo de inscripción se inicia el **05 de agosto** y finaliza al **20 de agosto**.
- Las propuestas deberán ser enviadas en archivo adjunto al correo [jet@educaciontuc.gob.ar](mailto:jet@educaciontuc.gob.ar).
- En asunto colocar: **CONCURSO PARA EL DISEÑO DE LA MASCOTA DE LOS “JUEGOS ESTUDIANTILES TUCUMAN”**
- En el correo deberá figurar: **Nombre y Apellido y DNI del alumno dibujante, grado y división, nombre y dirección de escuela a la que pertenece.**

## PREMIOS

Se entregará un diploma de reconocimiento a la escuela y al alumno ganador.





## PRESENTACIÓN Y CONDICIONES TÉCNICAS DEL DISEÑO

- Se podrá presentar un único dibujo por participante.
- Se deberá fundamentar la creación de la mascota: ejemplo ¿Por qué esta mascota tiene que ser la mascota de los juegos? ¿Qué simboliza? ¿En qué pensaste cuando la dibujaste?
- El dibujo de la mascota realizado deberá ser enviado en formato jpg o pdf, ajustado a la impresión.
- El formato de los dibujos será exclusivamente el del modelo oficial, no pudiendo llevar firma del autor ni ningún dato identificativo, al objeto de mantener el anonimato.
- Será obligatorio indicar el nombre de la mascota.
- Podrá utilizarse cualquier técnica informática o pictórica.
- Los diseños deberán ser originales e inéditos. CUALQUIER TRABAJO QUE NO CUMPLA ESTOS REQUISITOS SE EXCLUIRÁ DEL CONCURSO.

## SELECCIÓN Y RESULTADO.

Una vez llevada a cabo la selección del dibujo ganador por los miembros del jurado (integrantes de la dirección de deportes y educación física). La mascota elegida será anunciada a través de correo electrónico a la escuela donde concurre el alumno dibujante, y por las redes sociales del ministerio.

## CESIÓN DE DERECHOS DE USO

Quien resulte ganador cede los derechos de uso, reproducción, comunicación y disposición del mismo a la organización de los Juegos Estudiantiles Tucumán, quienes podrán disponer de la obra sin necesidad de consulta y sin obligación de compensación alguna.

Los organizadores podrán utilizar y dejar de utilizar el trabajo premiado cuando así lo consideren adecuado. La autoría intelectual de los trabajos le pertenece a quien la haya creado. El estudiante y/o institución que resulte ganador del concurso no podrá utilizar esta mascota para que lo represente.

## RESPONSABILIDAD

Quienes presenten bocetos, obtengan o no premio, se harán personalmente responsables por los reclamos de cualquier naturaleza que terceros pudieran hacer respecto a la originalidad, parecidos, similitudes, acusaciones de plagio, derechos intelectuales, etc., del trabajo presentado.

## CONSULTAS TÉCNICAS

Se ha designado a la Dirección de Deportes y Educación Física como responsable para responder las consultas técnicas. Las mismas se harán exclusivamente por mail al: [jet@educaciontuc.gob.ar](mailto:jet@educaciontuc.gob.ar).

La simple participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases y condiciones. Cualquier conflicto o controversia será resuelto por la Dirección de Deportes y Educación Física del Ministerio de Educación y sus decisiones serán inapelables.



**JET** Juegos  
Estudiantiles  
Tucumán

**2024**

## **PLANILLA DE PRESENTACIÓN Y CESIÓN DE DERECHOS**

Esta planilla deberá ser enviada por la Institución  
Escolar junto con el boceto participante al correo  
electrónico: [jet@educaciontuc.gov.ar](mailto:jet@educaciontuc.gov.ar).



### **DATOS DE PARTICIPANTE**

Nombre y apellido: \_\_\_\_\_

Institución Escolar: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Firma, aclaración y DNI:

En caso de ser menor de edad, completar datos de madre, padre o tutor

Apellido y nombre: \_\_\_\_\_

Firma, aclaración y DNI: